

En la ciudad de Lima, las organizaciones y participantes abajo firmantes resuelven:

1. Trabajar conjuntamente con el INCECOPI, APDAYC e ANAIE por la defensa de los derechos de los creadores audiovisuales del Perú afirmando la prioridad que la Gestión Colectiva de los creadores peruanos sea administrada por entidades peruanas.
2. Solicitar a las autoridades y Organismos Estatales de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del Perú, priorizar la creación y funcionamiento de las Sociedades de Gestión de Autores Nacionales, ya que la irrupción en Latinoamérica de EGEDA- Sociedad Española de Gestión de los Productores Audiovisuales- es considerada hegemónica y que las gestiones que ésta realiza frente a Usuarios y Gobierno podrían afectar intereses de Directores y Guionistas
3. Solicitar al INDECOPI y CONACINE la realización de un programa de capacitación para cineastas, realizadores y estudiantes audiovisuales con el objeto de fortalecer el conocimiento sobre Derechos de Autor en la Industria Audiovisual
4. Crear un sub-grupo regional andino dentro de la FEDALA, invitando al resto de las organizaciones de creadores de la región a integrarse al sub-grupo con el objeto de hacer eficiente la organización de la Federación y fortalecer la protección del derecho de autor audiovisual en la región.
5. Agradecer a la Sociedad Peruana de la Industria Audiovisual que hizo posible el taller Fedala PERÚ.
6. Agradecer a las organizaciones internacionales FNV y UNI-ME, a las sociedades nacionales de gestión colectiva, Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC), Asociación Nacional de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes (ANAIE), al Colegio de Abogados de Lima, al Centro Cultural de España por su apoyo y auspicio.
  - Sociedad Peruana Audiovisual de Perú (SPA) – Jorge Delgado
  - Asociación de Directores y Guionistas de Chile (ADG) – Gerardo Cáceres
  - Directores Argentinos Cinematográficos (DAC) – Roly Santos
  - Asociación de Cineastas de Ecuador (ASOCINE) – Raúl Khalifé
  - Grupo de Cine de Bolivia – (Adhesión de Marcos Loayza)